

SECTOR SOCIAL

• ABC (04/01/2011)	56
• El País (04/01/2011)	52
• El País (04/01/2011)	52
• La Razón (04/01/2011)	32
• La Vanguardia (04/01/2011)	22
• La Verdad (02/01/2011)	34

El PP eleva al 70% la deducción a los particulares por mecenazgo

► Ocho años después de la actual ley, quiere «actualizarla» e incitar a que el ciudadano done

A. ASTORGA
MADRID

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso presentó ayer una Proposición de Ley, cuyo ponente es José María Lassalle, para la modificación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo y su debate en Pleno. La actual Ley de Mecenazgo vigente en España data de 2002. Desde entonces, no ha sido revisada ni modificada, lo que hace que el PP encuentre algunos aspectos «desactualizados», sobre todo los incentivos fiscales y los instrumentos de fomento del mecenazgo. En este sentido, el PP quiere «incitar» a que los ciudadanos particulares donen, y así eleva de un 25 a un 70% la deducción por mecenazgo; y de un 35 a un 60% a los sujetos pasivos del Impuesto de Sociedades. El PP quiere acercar a los grandes países europeos el tratamiento fiscal que disfrutaban las empresas y los particulares en España. En Francia, los incentivos fiscales alcanzan el 60% de la aportación a ser desgravado de la cuota para empresas, y entre el 66 y el 75% para personas físicas; en Italia, la deducción puede ser de hasta el 100%.

Entre las entidades beneficiarias del Mecenazgo se incorporan «las instituciones culturales de la Administración General del Estado que cumplan los correspondientes Códigos de Buenas Prácticas». Darán derecho a practicar deducciones «donativos o donaciones de bienes del Patrimonio Mundial y elementos de Patrimonio Cultural Inmaterial reconocidos por la Unesco, situados en España y el patrimonio tangible reconocido con el premio Unión Europea de Patrimonio Cultural», entrecomillado que se incorpora al apartado «f» del artículo 18 sobre la base de las deducciones por donativos, donaciones y aportaciones.

Sociedades: del 35 al 60%

Una de las grandes novedades de la propuesta del PP llega en el artículo 19 sobre la deducción de la cuota del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. Así, los contribuyentes del IRPF tendrían derecho a deducir de la cuota íntegra el 70% [frente al 25 vigente] de la base de la deducción determinada en el artículo 18.

En el artículo 20 —«Deducción de la cuota del Impuesto de Sociedades»—, el PP propone que «los sujetos pasivos del Impuesto de Sociedades tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra el 60% [frente al 35 actual] de la base de la deducción determinada en el artículo 18. La base de esta deducción no podrá exceder del 15% [frente al 10 vigente] de la base imponible del periodo impositivo».

En la disposición adicional prime-

Los grandes cambios



Artículo 19.1

Según la Proposición de Ley del PP, cuyo ponente es José María Lassalle, los contribuyentes del IRPF podrán deducir de la cuota íntegra el 70% de la base de deducción por donativos y aportaciones

Artículo 20.1

Los sujetos pasivos del Impuesto de Sociedades tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra el 60% de la base de la deducción por donaciones y aportaciones

Disposición ad. 1ª

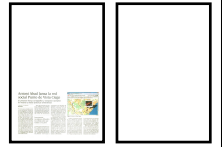
Artículo 68.3: En deducciones por donativos, los contribuyentes podrán aplicar el 70% de las cantidades donadas a las fundaciones y a las asociaciones declaradas de utilidad pública

ra, se modifica el apartado 3 del artículo 68, y así en «Deducciones por donativos» los contribuyentes podrán aplicar el 70% [frente al 10 actual] de las cantidades donadas a las fundaciones legalmente reconocidas que rindan cuentas al órgano del protectorado, así como a las asociaciones declaradas de utilidad pública.

Adquisición de bienes: 50%

En el apartado 5 del mismo artículo 68, según la propuesta del Partido Popular, «los contribuyentes tendrán derecho a una deducción en la cuota del 50% del importe de las inversiones o gastos que realicen para adquisición de bienes del Patrimonio Histórico Español, realizada fuera del territorio español para su introducción en nuestro país, siempre que sean declarados bienes de interés cultural o incluidos en el Inventario general de bienes muebles en el plazo de un año y permanezcan en territorio español y dentro del patrimonio del titular durante al menos cuatro años». El PP modifica el apartado 1 del artículo 69, que queda así: «La base de las deducciones a que se refieren los apartados 3 y 5 del artículo 68 no podrá exceder para cada una de ellas del 20% de la base liquidable del contribuyente».

En la disposición adicional segunda, se cambia el apartado 1 del artículo 38 por el que «los sujetos pasivos del Impuesto de Sociedades tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 50% [frente al 15 de la actual ley] del importe de las inversiones o gastos que realicen para la adquisición de bienes del Patrimonio Histórico español...» El PP propone la creación del Observatorio de Mecenazgo para fomentar la cultura del mecenazgo hacia el sector del «arte joven», y el premio nacional de Mecenazgo a instituciones y personas.



Antoni Abad lanza la red social Punto de Vista Ciego

El proyecto busca cartografiar y comparar ejemplos de buenas y malas prácticas urbanísticas

R. BOSCO / S. CALDANA
 Barcelona

"En teoría es un semáforo acústico, pero no funciona. Tardan meses en arreglarlos". El comentario audio acompaña una foto de la esquina entre las calles Mallorca y Roger de Llúria, en Barcelona, y su localización en Google Maps. En otro lugar se indica que "unas jardineras molestan el acceso a un paso peatonal para invidentes". En la web Punto de Vista Ciego, una red social concebida para personas ciegas o con visión reducida, ya hay decenas de indicaciones que forman una cartografía de Barcelona a medida de invidentes. Se trata del último proyecto de Antoni Abad, un artista que utiliza las nuevas tecnologías para dar voz y visibilidad a los colectivos más desfavorecidos.

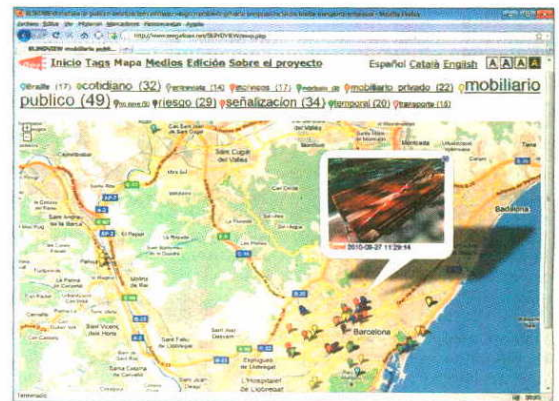
Punto de Vista Ciego se basa en un *software* para teléfonos móviles con GPS integrado, realizado por Lluís Gómez y un sitio web especialmente adaptado para personas con discapacidad visual, elaborado por Eugenio Tiselli. Estas dos herramientas

Internautas invidentes difunden los obstáculos que hallan a su paso

permiten a los participantes grabar y publicar en Internet textos, imágenes y sonidos (geolocalizados por Google Maps) de obstáculos y barreras arquitectónicas —y también ejemplos de buenas prácticas— con los que se

encuentran en su vida diaria. El proyecto es una evolución de Barcelona *Accesible, una red para personas con discapacidades motoras, que le valió a Abad el premio Golden Nica en el apartado Comunidades Digitales de los prestigiosos Ars Electronica Prix de Linz (Austria).

"Para los ciegos la tecnología es fundamental, pero al principio produce cierto rechazo porque el aprendizaje es más largo y genera frustración. Además, había el problema de las fotos. Sabemos que vivimos en una sociedad de imágenes y entendemos su importancia para explicar la situación que queremos denunciar y para establecer un puente con los videntes, pero nos costó empezar a utilizar la cámara", explica Meritxell Aymerich, con 29 años y una licenciatura en Periodismo.



Página de Punto de Vista Ciego.

Aunque el programa instalado en el teléfono le comunica oralmente el lugar donde se encuentra, antes de publicar una imagen Aymerich prefiere que alguien de su confianza verifique que ha conseguido captar exactamente lo que se proponía. Sin embargo, desde los móviles es posible enviar instantáneamente las fotos a la web del proyecto, acompañándolas con breves explicaciones orales o textuales. "Tengo un programa que me

lee la información, pero aún hay pocas webs que incluyen descripciones de las imágenes", explica Aymerich. "El prototipo ya está preparado para realizar comparaciones entre ciudades". Abad, que cuenta con el apoyo de la Fundación La Caixa y del Centro Cívico Golferichs, incita a transmitir experiencias y relatos de su vida diaria, para ofrecer a los videntes una idea más amplia de los problemas cotidianos de este colectivo.



DESARROLLOS

Apple publica el primer juego diseñado por un invidente

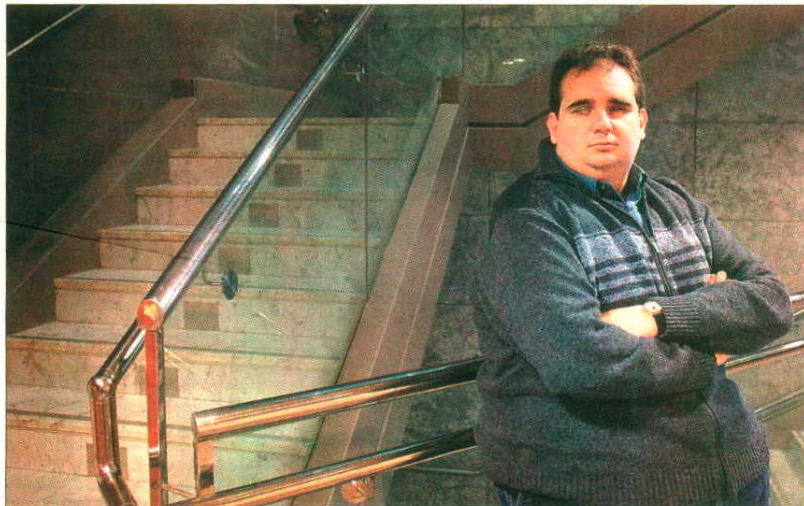
El sevillano Jonathan Chacón idea un buscaminas accesible para discapacitados

SANTIAGO BELAUSTEGUIGOITIA
 Sevilla

Jonathan Chacón contribuye con su trabajo a hacer más agradable la vida de muchas personas. Es el primer desarrollador ciego del mundo en publicar una aplicación en la tienda de Apple. Se trata de *Buscaminas accesible*, un juego para personas ciegas, sordas y con discapacidad motora. También pueden jugar personas sin discapacidad.

"En 2008 me empecé a acercar al mundo de Apple. Con el tiempo, personas de Apple me preguntaron si era ciego. Y me comentaron que si conseguía publicar la aplicación, sería el primer ciego en el mundo en hacerlo", relata este sevillano de 31 años, empleado en Technosite. "Soy consultor de accesibilidad y experiencia de usuario, principalmente sobre web, aunque también analizo posibilidades de accesibilidad en aparatos, aplicaciones de escritorio y móviles...". Chacón es técnico superior en Diseño y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

El desarrollador define su juego como "un buscaminas sencillo". "Quería aprender a desarrollar algo y no complicarme con el algoritmo del juego. Tampoco había buscaminas accesibles. Hay juegos más o menos accesibles para iPhone, pero muy aburridos porque son modo texto o hay que esperar resultados varias horas. Quiero hacer



Jonathan Chacón, técnico superior en Diseño de Aplicaciones Informáticas. / GARCÍA CORDERO

juegos accesibles que te ayuden a descargar adrenalina", comenta. Bajarlo cuesta 0,79 euros.

Chacón da cuenta de la poca oferta de juegos para personas con discapacidad. "En el ámbito del ocio electrónico hay muy poco donde elegir. Del orden del 0,1% del catálogo. Hay juegos específicos para ciertas discapacidades, pero estos juegos discriminan al resto de la familia porque no permiten jugar juntos a gente con y sin discapacidad. En cambio, con mi buscaminas puedes jugar todo el mundo, una per-

sona con discapacidad y una persona sin ella". Chacón aboga por concienciar a los desarrolladores para mostrar que es posible crear aplicaciones para todas las personas, no solo para los que tienen alguna discapacidad.

"Un juego para ciegos no es un juego accesible", explica. "Un juego accesible es aquel que permite jugar a ciegos y no ciegos. El juego que he creado abre un camino para futuros desarrollos accesibles. En la comunidad de desarrolladores de la tienda AppStore estamos muy comuni-

cados entre nosotros. Estoy asesorando a otros compañeros para que hagan sus aplicaciones más accesibles".

Chacón adquirió en 2009 un iPhone 3GS, decisivo para la creación del juego. "Me encontré con el primer teléfono que de verdad cumplía unos requisitos de accesibilidad importantes. Llevaba lecturas de pantallas para ciegos, lupa... La gente con apuntador bucal lo puede utilizar tocando la pantalla y todo sin pagar un euro más. Otros teléfonos pueden llegar a ser

igual de accesibles, pero hay que comprar más software o hardware para ello, con lo que pagas más por ser discapacitado. Es lo que llamo 'impuestos de discapacidad'. Sabiendo que el iPhone era tan accesible, me llevé una pequeña decepción porque no había juegos accesibles, aunque sí otras aplicaciones", recuerda.

Chacón se puso a estudiar las herramientas de desarrollo para esta plataforma. "Empecé a molestar a la comunidad de desarrolladores preguntando, debatiendo y discutiendo por qué no se adoptaban patrones de accesibilidad desde la base. Y me encontré con que sí se adoptaban esos patrones, pero solo para aplicaciones de interfaz simple. Así que me puse manos a la

El desarrollo permite que compitan quienes ven con quienes no

El consultor dedicó siete meses en su tiempo libre para crear la aplicación

obra para crear mi propia base de desarrollo de creación de juegos accesibles, principalmente juegos de tablero. En un futuro planeo ampliar la modalidad de juego".

El desarrollador dedicó siete meses a la creación del entretenimiento. Lo hizo en su tiempo libre. La ayuda de su mujer, que no es ciega, fue fundamental. Con este primer título, Chacón decidió crear "un sello o pequeña compañía virtual" en el que agrupar todos sus desarrollos: Tyflos Accessibility Software.

Tirada: 167.513	LA RAZÓN	Superficie: 122,00 cm ²	Ocupación: 14.13%	Valor: 2.600,25
Difusión: 119.687 (O.J.D)				
Audiencia: 418.904 (E.G.M)	Nacional General	Diaria		
Ref: 3428961	2 ^a Edición	04/01/2011	Página: 32	1 / 1

□ INMIGRACIÓN

Más inmigración comunitaria en España

A. Robledo

MADRID- La libre circulación de personas entre países de la Unión Europea y el mayor poder adquisitivo de éstos ha propiciado el aumento de extranjeros con pasaporte comunitario en España.

Según datos del Observatorio Permanente de la Inmigración, el número de inmigrantes comunitarios con tarjeta de residencia en vigor ascendió un 5,81% desde

enero hasta octubre de 2010, situándose en 2.358.798 individuos. Por nacionalidades, los rumanos son los más numerosos y suman 817.460 personas, equivalentes al 34,66% de extranjeros comunitarios. Reino Unido e Italia son sus más directos perseguidores, lo que corrobora el perfil cualificado de este tipo de inmigrantes que llega a España por motivos turísticos, de estudios o de negocios.

Por el contrario, el número de

inmigrantes menos cualificados, procedentes de países no comunitarios de Iberoamérica y África, cayó un considerable 6,5% en los primeros nueve meses de 2010 hasta alcanzar los 2.395.704.

Por comunidades, las que sufrieron mayores descensos fueron Madrid (13,51%) y la Comunidad Valenciana (9%), mientras que en la distribución por sexos el sector masculino experimentó una mayor bajada que el femenino.

Tirada: 226.306	LA VANGUARDIA		Superficie: 573,00 cm²
Difusión: 189.392			Ocupación: 46.71%
(O.J.D)	Nacional	Diaria	Valor: 7.117,12
Audiencia: 662.872	General		Página: 22
(E.G.M)	2ª Edición	04/01/2011	
Ref: 3429006			1 / 1

En el 2010, España perdió 167.000 extranjeros no comunitarios

La crisis fuerza el retorno de latinoamericanos a sus países de origen

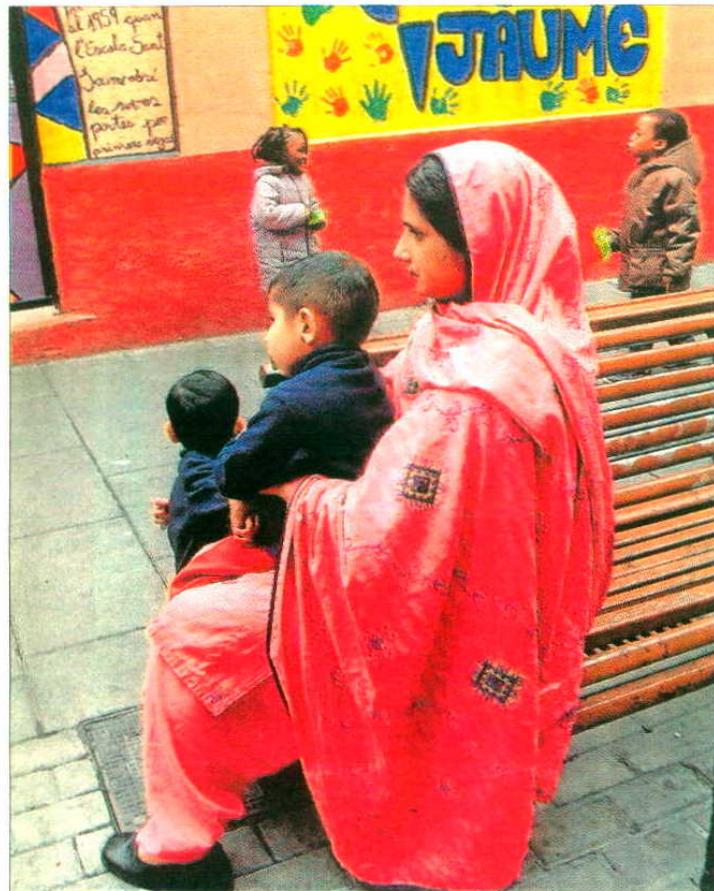
SERGIO HEREDIA
Madrid

Lastrados por la crisis económica y la dolorosa tasa de desempleo en España, miles de ciudadanos extracomunitarios emprendieron el camino de regreso a sus países en los nueve primeros meses del 2010. Según el último informe del Observatorio Permanente de la Inmigración, 166.328 extranjeros abandonaron España el año pasado, cifra que ha reducido en un 6,5% la tasa de ciudadanos extracomunitarios. Ahora, hay 2.395.704 extranjeros en nuestro país. Ecuatorianos y bolivianos, dos de los colectivos más numerosos, se han acogido en mayor medida al plan de retorno por desempleo que el Gobierno había activado en noviembre del 2008. Ambas nacionalidades están entre las principales damnificadas por el paro: trabajaban en la construcción y en el servicio doméstico, dos profesiones particularmente afectadas por la crisis. Consciente del problema, Trinidad Jiménez, ministra de Exteriores, visitó La Paz y Quito en noviembre: "Son dos países prioritarios de nuestra política exterior".

Sin concretar cifras, fuentes del Ministerio de Trabajo e Inmigración insisten en que bolivianos, argentinos, ecuatorianos, peruanos, chilenos, brasileños o uruguayos se han abonado a este plan por desempleo: de un tirón, han cobrado el subsidio del paro, han renunciado a su permiso de residencia y trabajo y se han comprometido a no volver a España en los próximos tres años. El proyecto pretende impulsarles profesionalmente en sus países de origen. Se pretende que inviertan una parte del subsidio a abrir algún negocio.

Por comunidades autónomas, los mayores descensos se han registrado en Madrid (-13,51%) y Valencia (-9%), dos de las tres comunidades con mayor número de ciudadanos extracomunitarios. Entre ambas y Catalunya, agrupan al 56,49% de los extranjeros que viven en España. De hecho, 46.371 ciudadanos extranjeros se han marchado de Catalunya (-6,5%, justo en la media española). 34.453 han abandonado Barcelona, 13.206 se han ido de Girona y 819 han dejado atrás Tarragona. En cambio, la cifra ha crecido en Lleida: hay 2.107 extranjeros más que en el 2009.

A diferencia de lo que ocurre en el caso latinoamericano (se han mar-



XAVIER CERVERA / ARCHIVO

Inmigrantes pakistaniés en Collblanc, en Barcelona

TRAGEDIA EN YEMEN

Mueren 80 emigrantes africanos al naufragar

■ **Unos 80 emigrantes africanos murieron ayer ahogados frente a las costas de Yemen, según informó el Ministerio de Interior yemení. Las dos embarcaciones que transportaban a Yemen a un centenar de emigrantes procedentes de Etiopía y Somalia naufragaron a causa de una tormenta. Para muchos africanos, Yemen es país de paso en su ruta hacia los países del Golfo, donde trabajan de forma ilegal.**

chado 141.000 miembros de este colectivo), la tasa de africanos en España apenas ha descendido. Lo ha hecho en 10.068 personas (-0,18%). La mayoría de ellos (9.564) son marroquíes: para ellos, es tan sencillo el plan de retorno a su país como la posibilidad de volver a España. Les basta con cruzar el Estrecho en el ferry. Según un informe de la Asociación de Trabajadores Inmigrantes en España (Atime), los marroquíes creen que, en el futuro, podrán reintegrarse en la sociedad española.

Diferente es el caso de los subsaharianos: ha crecido el número de senegaleses, de nigerianos o de ghaneses. En su caso, la experiencia migratoria es particularmente comprometida. "Llegar a España les costó media vida, y sus familias esperan sus remesas", dicen fuentes de Cruz Roja.●



Participantes y organizadores del certamen Diversidad en Corto tras las proyecciones en el auditorio santomerano. :: ISMAEL MATEO

Un cine muy especial

Seis cortometrajes con participación de discapacitados concienciarán sobre la realidad de este colectivo

:: ISMAEL MATEO

SANTOMERA. Seis cortos, seis. Cada uno con sus lógicas particularidades en cuanto al estilo y al género –desde el documental hasta la ciencia ficción–. Cada uno de su padre y de su madre, como con gracia se dice por aquí, pero con un bellísimo nexo: la participación, la implicación, la integración de personas con diversidad funcional. Seis cortos, seis, fueron presentados el pasado martes, Día de los Santos Inocentes, en la segunda edición del Festival Diversidad en Corto, celebrada en Salón de Actos Municipal de Santomera.

Como pudieron comprobar la cerca de doscientas personas presentes en la muestra –un gratificante crisol de familias al completo, grupos de usuarios de varias asociaciones regionales que trabajan con personas con discapacidad, los directores de algunos de esos trabajos y sus muy especiales elencos–, las seis obras tienen una calidad cuando menos semiprofesional. De

hecho, 'El escondite', que completó el programa como obra más valorada por el público en la edición del año pasado, ha recibido numerosos premios en todo el país.

En esta ocasión, el mismo premio fue a parar a 'Fuego en los radios', una obra que mezcla la integración con un sabor fuertemente santomerano. Se rodó del 12 al 14 de noviembre en el entorno del pantano de Santomera gracias al trabajo conjunto de distintos agentes sociales, colectivos y entidades –con la colaboración especial de Cinesin y de la asociación para integración de las personas con discapacidad intelectual CEOM–.

Su elenco de lujo reserva los papeles principales para personas con diversidad funcional, miembros de la propia CEOM, y chicos en riesgo de exclusión social residentes en la casa de acogida que Cáritas gestiona en El Raal. Los grupos locales Títeres de la Rima Kallejera, Línea 36 y State Murders se han encargado de la banda sonora y en la trama se

rescatan alguna de las bicicletas creadas por el inventor santomerano Juan Casanova López. Al finalizar la muestra, sus protagonistas recibieron un certificado con el que completaron sus currículos artísticos –muchos de ellos tiene cierta experiencia en estas artes como integrantes de talleres de teatro o cine–.

De esa manera, Egaleco e Innuendo, las asociaciones santome-

El festival Diversidad en Corto busca facilitar el acceso de los discapacitados al mundo audiovisual

ranas promotoras del certamen, quisieron premiar su esfuerzo y cumplir con su afán de profesionalizar su trabajo, porque ese es otro –a parte de concienciar sobre la realidad de las personas con diversidad funcional– de los objetivos fundamentales del Festival DEC: favorecer una verdadera inclusión social de los colectivos que no encuentran canales de participación dentro de la comunidad, en este caso y de manera específica promoviendo su acceso a los medios audiovisuales.

'Fuego en los radios' (una coproducción de Cinesin, Egaleco e Innuendo) se podrá ver muy pronto en el blog de Egaleco (egaleco.blogspot.com) y en las próximas semanas comenzará su lanzamiento a diversos certámenes nacionales en busca de un premio que se reinvertirá en nuevos proyectos audiovisuales para estos colectivos. Pero el 28 de diciembre no todo giró en torno a este trabajo. Además del ya comentado 'El escondite' (ADIS Vega Baja, de Orihuela), se proyectaron: 'The flower power' (Cinesin, Valencia), '17 minutos' (también de Adis Vega Baja), 'La leyenda del rosal' (una coproducción de Cinesin y el Ayuntamiento de Priego, Cuenca), 'Manolo Martín en el CRE' (CRE Discapacidad y Dependencia, León) y 'El ataque de los robots nebulosa-5' (de Chema García, Alicante). Justo es reconocer su noble causa y su buen trabajo, aunque se nos acaben las líneas.